I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001200

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 26 JUN 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2481/2013; el Ordinario N°1100/124/2013; el Ord. N°400/503/2013 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Decreto Exento N°202/321/2013, N°202/322/2013, N°202/323/2013 y N°202/389/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/389/2013, se complementaron los Decretos Exentos N°202/321/2013, N°202/322/2013 y N°202/323/2013, que aprobaron los Contratos a Honorarios del personal incorporado en el programa **"CONTRATACIÓN DE 4 MONITORES DE APOYO FAMILIAR PARA INTERVENIR EN PROGRAMA PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS"**, en el sentido de agregar el punto N°16 referido al gasto.

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/389/2013, que complementaron los Decretos Exentos N°202/321/2013, N°202/322/2013 y N°202/323/2013, que aprobaron los Contratos a Honorarios del personal incorporado en el programa **"CONTRATACIÓN DE 4 MONITORES DE APOYO FAMILIAR PARA INTERVENIR EN PROGRAMA PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS"**, por haberse dictado erróneamente.

2. Déjase constancia de lo resuelto al margen del mencionado decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Personal
Remuneraciones
Secplan
Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA